

## AGOS REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE MORENO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)



DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Ordenamiento al Territorio

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Tercer trimestre: julio, agosto y septiembre

Fecha de elaboración: martes, 24 de octubre de 2023

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
17

		SITUACIÓN DE	LAS ACCIONES	DE MEJORA	
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre		Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Tercero	05	04	80%	01	0

ACCIO	ONES EN PROCESO (CON A	VANCE)
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
0	0	01

	LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN	PROCESO CO	N Y SIN AVANCE	
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
.01	Emitir un Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso.	85%	31 oct 2023	100%
	/			7

EL TERRITORIO

PALACIO MUNICIPAL

474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 0'

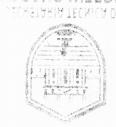
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO, C.P. 47400

L AGOS DE MORENO, JALISCO





ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO
CONSTRUYENDO
A CIUDAD DEL FUTURO



ORGANO INTERMO

EMWINIE

POZNAMIENTO PL TERRITORIO



b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No se ha terminado el programa de inducción para el personal de nuevo ingreso toda vez que se dio prioridad al proyecto de urbanización de Comanja de Corona para la titulación de predios; asimismo, se trabajo en los talleres para la creación POEL.

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Nos comprometemos a terminar el programa de inducción a mas tardar el 31 de octubre de 2023, con la finalidad de contar con un documento formal y articulado para poder inducir al puesto a aquellas personas que ingresen a laborar a la Dirección de Ordenamiento al Territorio.

## **OBSERVACIONES:**

Se informa que en los meses de **julio**, **agosto y septiembre de 2023** se trabajó en lo siguiente:

- Se generaron un total de 03 respaldos en las 06 computadoras de esta Dirección.
- Se trabajo en el acomodo del archivo de la Dirección por lo que se informa del acomodo de 30 cajas con expedientes, a las cuales se le coloco ficha de identificación con el listado y descripción de la información que contiene cada una, de acuerdo a los formatos proporcionados por la Coordinación General de Archivo Municipal.
- Se llevaron a cabo 03 reuniones mensuales para analizar el avance y cumplimiento de las metas y objetivos de la MIR, con el personal de la Dirección los días 17 de julio de 2023, 11 de agosto de 2023 y 01 de septiembre de 2023 las cuales se formalizaron a través de minutas y listas de asistencia. Asimismo, se llevó otra reunión para analizar temas internos del área 07 de septiembre de 2023, la cual se formalizo con lista de asistencia.



APROBÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENT DAD

D.A.H. Marco Rafae Torres Ballesteros
Director de Ordenamiento del Territorio.







